

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A. CELEBRADA EL 29
DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de General Antonio Elizalde (Bucay), domicilio actual de la compañía AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A. a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la empresa ubicada en Rcto. Barraganetal, Empacadora Chimbo, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: La Señora Maritza Elizabeth Castro Torres Vda. de Zea como propietario de 670 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 67% del capital. El señor Luis Eduardo Zea Castro como propietario de 165 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 16.5% del capital. El señor Norman Andrés Zea Castro como propietario de 165 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 16.5% del capital. Actúa como Presidente de la Junta, La Presidente de la compañía, señora Maritza Elizabeth Castro Torres Vda. de Zea., actúa como Secretario de la Junta El Gerente General Señor Luis Eduardo Zea Castro. Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2018.*
2. *Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente*
4. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario*
5. *Nombrar comisario de la Compañía*

Por secretaría se declara que se ha elaborado la lista de asistentes y se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el secretario toma la palabra y certifica lo siguiente: Que ha formado la lista de asistentes y que los asistentes antes mencionados, como accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AGRICOLA ZEA CASTRO NORORGANIC S.A. Que siendo las once horas con quince minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del 100% del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de US \$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1000 acciones de \$1.00 dólar cada una de ellas. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente, razón por la que los accionistas presentes, aceptan u resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo expuesto en los Artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, la Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver; sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los mil votos presentes, aprobar el Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018. Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Estado de Resultado

Integral. Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente de la compañía sobre las actividades del año 2018 Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes, aprueban el Informe de la Comisario. Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de mil votos presentes, reelegir como Comisario a la Ing. Cpa. Nelly Zarama Pincay por el período de un año.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas treinta, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



Maritza Elizabeth Castro Torres
Presidenta de la Junta



Luis Eduardo Zea Castro
Secretario de la Junta

**ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ZEA CASTRO
NORORGANIC S.A. CELEBRADA EL 29DE MARZO DEL 2019.**

Maritza E. de León

Maritza Elizabeth Castro Torres,
Accionista

Luis Eduardo Zea Castro

Luis Eduardo Zea Castro
Accionista

Norman Andrés Zea Castro

Acciónista